

Proyecto de Resolución

QUILMES,

VISTO el Expediente N° 827-1708/15 y las Resoluciones (CS) N° 460/12, (CS) 519/12, (CS) 012/13, (CS) 569/13 y (CS) 311/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 29° de la Ley de Educación Superior señala que las instituciones universitarias tienen autonomía académica e institucional para establecer el régimen de admisión.

Que el Estatuto de la Universidad en su Art. 30° prescribe tal responsabilidad al Consejo Superior.

Que las Resoluciones R (CS) N° 460/12 y R (CS) N° 519/12 establecen las condiciones de admisión y los Lineamientos Generales sobre el Curso de Ingreso a la Universidad Nacional de Quilmes, con las características y finalidades que desde el año 2013 se vienen implementando.

Que en los últimos años se han adoptado diversas medidas orientadas a dar apoyo y a generar las condiciones institucionales y pedagógicas necesarias para garantizar el ingreso a y la permanencia en la UNQ a la mayor cantidad de estudiantes, manteniendo y mejorando la calidad de los procesos de enseñanza.

Que las condiciones de acceso e ingreso formuladas hasta ahora forman parte de la política institucional desarrollada en la Universidad, como un proceso tendiente a nivelar los saberes y competencias de los estudiantes para proporcionar al conjunto de ellos el medio para acceder a la educación superior.

Que los contenidos curriculares y la formación académica que se proporciona a los aspirantes a lo largo del curso de ingreso son necesarios para avanzar en sus trayectorias curriculares y llevar adelante el cursado de sus carreras.

Que el ingreso a la educación superior supone el aprendizaje de conocimientos disciplinares, prácticas de estudio y modos de convivencia, que dialogan

con las trayectorias formativas previas de los estudiantes y son necesarios para la construcción de recorridos académicos sostenidos.

Que las trayectorias estudiantiles en el nivel superior suponen también la construcción de un proyecto formativo personal a partir de las condiciones institucionales que pueda garantizar la Universidad, tales como la calidad académica, la permanencia en los estudios y el ejercicio de la ciudadanía estudiantil.

Que por Resolución (CS) N° 569/13, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Digital.

Que por Resolución Ministerial N° 1234/15 se otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado/a en Terapia Ocupacional, perteneciente a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Digital, con el plan de estudios y duración de la misma.

Que por Resolución (CS) N° 311/15 se aprobó el documento sobre Políticas de acceso e ingreso a la Universidad Nacional de Quilmes, encomendando al Departamento de Ciencias Sociales la modificación del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Producción Digital.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Proponer al Consejo Superior aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Producción Digital, aprobado por Resolución (CS) N° 569/13, tal como se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (CD CS) N°:

ANEXO

Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Producción Digital

Justificación

Las políticas de Comunicación en Argentina y en América Latina atraviesan uno de los momentos de transformación más importante de su historia. Estas transformaciones se ven también acompañadas de sustanciales renovaciones tecnológicas y prácticas sociales. La televisión y otros medios masivos de comunicación audiovisual han dando lugar a diferentes desarrollos tecnológicos en esa rama productiva.

Por un lado, la incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación han desarrollado nuevas instancias educativas, ha modificado prácticas productivas y ha creado nuevos territorios de consumo.

En el campo de las artes audiovisuales, la irrupción de nuevas pantallas digitales ha creado nuevos territorios de producción de contenidos y nuevas instancias productivas que influyeron de manera determinante en los medios tradicionales como el cine, la televisión, los medios gráficos, radiofónicos y digitales.

En nuestro país y a partir del Decreto PEN N°1148/2009, se pone en marcha el proceso de transición para las transmisiones en Televisión Digital, a la vez que también creo el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD), dando un gran impulso para un sustancial cambio en el mapa de los medios de comunicación audiovisual.

Asimismo, en octubre del 2009 se sanciona la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA), que abre un nuevo paradigma comunicacional donde se requiere de la participación activa de la ciudadanía, pone el énfasis en el derecho a la información y a la libertad de expresión, por sobre el derecho de empresa.

Ambas legislaciones sientan las bases para una nueva generación de profesionales que deben formarse en saberes muy específicos que van desde la gestión, pasan por la planificación y sobre todo, por la realización y ejecución de nuevas realizaciones.

También, dichas realizaciones deben contemplar que la Ley de SCA implica no sólo la desconcentración de los grandes grupos mediáticos, sino que “interpela” a los ciudadanos y los insta a dejar de ser “consumidores” y pasar a ciudadanos “realizadores” que puedan dar cuenta de sus temáticas, saberes, texturas, colores, etc. vinculadas fuertemente a su entorno local y regional.

En sintonía, el avance de las “nuevas tecnologías” que tienden a hacer más accesible la producción y transmisión de contenidos audiovisuales, hacen prever un crecimiento cuantitativo que lleva a plantearse nuevos escenarios ligados a la enseñanza y su actualización constante.

La Universidad pública, un actor importante con su participación y compromiso en el campo de la comunicación social, puede contribuir al nuevo paradigma comunicacional a partir de la creación de espacios de formación y de Investigación + Desarrollo, más afines a las necesidades de la sociedad civil.

En ese sentido, la Universidad Nacional de Quilmes viene desarrollando varias estrategias, entre ellas la creación del Programa Transversal de Adaptación y Desarrollo de la TV Digital (*PTADTVD*), cuyo espíritu está en consonancia con la legislación nacional en materia de comunicación que busca promover la inclusión social y la diversidad cultural a través del acceso a la tecnología digital y la democratización de la información.

El *PTADTVD*, que fue aprobado por el Consejo Superior en mayo del 2010, recopila y pone en valor las experiencias del Área de Producción Audiovisual (Lic. en Comunicación Social), la Universidad Virtual de Quilmes, la Tecnicatura en Programación Informática y la Maestría en Industrias Culturales: Política y gestión.

Además, la Universidad Nacional de Quilmes tiene una trayectoria académica consolidada en relación a la formación en comunicación social, iniciada con la Licenciatura que dicta desde 1991. A nivel de posgrado, además de la mención específica sobre la Maestría en Industrias Culturales: políticas y gestión, existe una Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades, que ha aportado a la capacitación de profesionales para el análisis y la intervención en un sector de creciente importancia económica, social y cultural y la Especialización en Comunicación Digital Audiovisual.

Esta tecnicatura universitaria se posiciona para dar respuestas al futuro crecimiento del sector y para ello brindara herramientas propias para el gran desafío de formar profesionales e impulsar organizaciones de comunicación en el marco de la Ley de SCA.

En resumen, se plantea una formación profesional que vincula dos especificidades:

- a) la de unos **saberes profesionales complejos** ligados a la comunicación digital;
- b) la de **impulso de nuevas organizaciones ligadas a la comunicación** audiovisual, distinta a la comunicación empresarial con fines de lucro y también a la comunicación estatal o gubernamental, con una fuerte impronta local y regional.

1. Denominación de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Producción Digital

2. Modalidad de dictado de la carrera

Presencial

3.- Título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Producción Digital

4.- Perfil del Graduado/a

El Técnico Universitario en Producción Digital es un/a profesional universitario formado para producir mensajes digitales en los medios de comunicación audiovisuales, redes sociales y organizaciones públicas y sociales, para ello posee los conocimientos de análisis, producción y realización digital a través del reconocimiento de tecnologías, narrativas, lenguajes, políticas y prácticas sociales.

Sustentado en este soporte de saberes y destrezas el egresado dispondrá de una formación especializada rigurosa, focalizada en la producción y reflexión en un contexto de irrupción que así lo demanda. En particular, el diseño de estrategias en los formatos mencionados apuntando a proyectos educativos, campañas públicas y

sociales, contenidos culturales, informativos y de entretenimientos en consonancia con una concepción de la comunicación como un derecho humano y al servicio de las necesidades de la sociedad.

Asimismo, el graduado podrá realizar asesoramiento a medios públicos, privados y Pertencientes a organizaciones sociales en materia de producción de contenidos audiovisuales digitales.

5. Alcances del título:

La responsabilidad primaria y la toma de decisiones, la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior, del cual depende el poseedor del título de Técnico universitario en Producción Digital y al cual, por sí, le está vedado realizar dichas actividades.

En virtud de lo anterior, el graduado/a de la Tecnicatura Universitaria en Producción Digital de la Universidad Nacional de Quilmes posee capacidad para

- Participar de equipos de producción de información en los diversos formatos y lenguajes de medios digitales de caracteres gráficos, sonoros y audiovisuales, lo mismo que en plataformas multimediales.
- Analizar y proyectar contenidos para la televisión digital.
- Producir material interactivo digital y audiovisual para diversos medios con finalidad informativa, educativa e institucional.
- Desempeñar diversos roles de la producción digital como director, productor, guionista, camarógrafo, iluminador, programador, y contenidista.
- Formar parte de equipos de trabajo que desarrolle proyectos de realización digital.

6. Objetivos de la carrera:

a) Formar profesionales de la producción digital que desarrolle producciones audiovisuales en la televisión y en las pantallas digitales

b) Integrar los aspectos teóricos de la comunicación social con la práctica de producción de mensajes para formatos y lenguajes digitales.

c) Crear un campo de producción que integre aportes conceptuales con el diseño de producción comunicacional digital.

7. Requisitos de Ingreso a la carrera

Son los establecidos por la Ley de Educación Superior N° 24.521/95 o las leyes que eventualmente la reemplacen, conjuntamente con las condiciones de admisión fijadas por la normativa de la Universidad Nacional de Quilmes.

8 Requisitos para la obtención del título de Técnico Universitario en Producción Digital

Para obtener el título de Técnico Universitario en Programación Digital se deben aprobar 3 asignaturas (tres) del Ciclo Introductorio; 6 (seis) asignaturas del Núcleo de Formación General Básica; 8 (ocho) asignaturas del Núcleo de Formación electivo y el Trabajo Final.

9. Plan de Estudios

El Plan de estudio se organiza en un diseño curricular que contempla un Ciclo Introductorio que comprende 3 (tres) curso; un núcleo de Formación General básica que comprende 6 (seis) cursos obligatorios; un Núcleo de Formación electivo de los cuales se debe optar por 8 (ocho), y un Trabajo anual denominado Seminario Final Integrador. Las asignaturas, talleres, y seminarios, forman parte de un sistema de créditos cuyo régimen establece que una de las actividades de trabajo académico señaladas tiene un valor de 10 (diez) créditos y, por otro lado, la obtención de la Tecnicatura exige sumar un total de 190 créditos (1890 horas), discriminados de la siguiente forma: 30 (treinta) créditos del Ciclo Introductorio (270 horas); 60 (sesenta) créditos del Núcleo de Formación General Básica (540 horas), 80 (ochenta) del

Núcleo Electivos (720 horas) y 20 (veinte) correspondiente al Trabajo Final (360 horas).

Finalmente, se exigirá la aprobación de un Seminario Integrador Final (20 créditos), con tutorías que implicará la integración de los saberes y capacidades técnicas adquiridas en relación a una práctica de gestión y/o realización comunicacional.

El Núcleo de **Formación General Básica** incluye las asignaturas, talleres y seminarios de carácter obligatorio que permiten contextualizar con una perspectiva socio histórico los medios de comunicación y brindan los elementos teóricos y metodológicos de los procesos que introducen al campo de intervención profesional Incluye 6 cursos, que totalizan 60 (sesenta) créditos académicos y 540 (quinientos cuarenta) horas.

El Núcleo de **Formación electiva** incluye un conjunto de asignaturas, talleres y seminarios, de temáticas o abordaje de prácticas específicas que incluyen 12 cursos, de los cuales se deben escoger 8 (ocho) que totalizan 80 créditos en 720 (setecientos veinte horas). Asimismo, se podrán incorporar seminarios de actualización.

El Núcleo del **Trabajo Final** comprende un Seminario Final Integrador de carácter anual que totaliza 20 (veinte) créditos en 180 (ciento ochenta horas). El trabajo Final consiste en la realización de un proyecto de producción digital que contemple originalidad, propuesta integral, campo de inserción, actores intervinientes, etc. Asimismo, el trabajo final también podrá considerar la realización monográfica de la propuesta de producción.

De esta manera el Plan de Estudios contiene actividades de formación académica denominadas, según corresponda, asignaturas, talleres o seminarios que totalizan 1890 (mil ochocientos noventa) horas distribuidas en tres años de duración, según se detalla en el cuadro siguiente:

Ciclo Introductorio				
Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Hs. totales
Lectura y escritura académica	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Comprensión y producción de textos en artes	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Introducción al conocimiento en Ciencias Sociales	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Total	30			270 hs.

- Para poder inscribirse en los cursos del Núcleo de Formación General Básica los alumnos deberán tener aprobados al menos 20 créditos de los cursos del Ciclo Introductorio.

- Los alumnos que al iniciar los cursos del Núcleo de Formación General Básica adeuden créditos correspondientes al ciclo introductorio deberán completarlos durante los dos cuatrimestres subsiguientes para poder continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Inicial de Diplomatura. En caso contrario, a partir del tercer cuatrimestre no podrán continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Inicial hasta tanto no completen los créditos adeudados del Ciclo Introductorio.

Núcleo Formación General Básica				
Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Hs. totales
Historia de los Medios de comunicación	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Sonido en la producción audiovisual	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Taller de Introducción al Lenguaje Audiovisual	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Taller de Análisis, Producción y Realización en Video.	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Tecnologías audiovisuales digitales	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Taller de Introducción al Lenguaje multimedial	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Total	60			540 hs.

Núcleo de Formación Electivo (80 créditos a elegir)				
Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Hs. totales
Lenguaje fotográfico	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Cámara e iluminación	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Software para televisión digital	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Producción audiovisual para Redes sociales	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Comunicación Audiovisual Comunitaria	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Gestión de medios de comunicación	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Técnicas expresivas para el cuerpo y la voz en escena.	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Narrativas transmedia	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Diseño de arte sonoro	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Introducción a la programación	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Teorías de la opinión pública y de construcción de agenda	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Seminarios de actualización	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Total	80			720 hs.

* Se programarán como seminarios de actualización nuevas propuestas formativas vinculadas al campo temático de la Tecnicatura. Estos seminarios podrán tener el formato de cursos cortos y en ese caso, acreditarán 10 créditos académicos.

Núcleo para la elaboración del Trabajo Final				
Curso	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Hs. totales
Trabajo Final Integrador	20	10 hs.	Anual	360 hs.

Contenidos mínimos de las asignaturas

Lectura y escritura académica

La lectura. Texto y paratexto. La escritura como tarea de resolución de problemas. Unidades escritas: sección, párrafo, oración. Planteo de objetivos, preguntas, hipótesis y estructura. Planificación, monitoreo y reescritura. El lenguaje como praxis social: los géneros discursivos. Elementos de sintaxis. Puntuación y subordinación. Organizadores del discurso. La normativa gráfica: puntuación y ortografía. Pautas de lectura anotada. Mitigación y refuerzo. Argumentación y negociación oral. Consignas de parcial. Búsqueda, contraste y evaluación de fuentes. Incorporación y reformulación de citas. Verbos de cita. Notas periodísticas sobre temas disciplinares.

Comprensión y producción de textos en artes.

Lenguaje e instituciones: la especificidad del discurso artístico. Discurso académico, discurso científico, discurso periodístico aplicados al arte. La escritura sobre arte desde la historia, la historiografía, la crítica, el análisis y la curaduría. Autoría y verosimilitud en la configuración del discurso sobre las artes. La explicación. Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación. La argumentación. Estructura de la secuencia argumentativa. Argumentación y contra-argumentación. La explicación y la argumentación en el marco del discurso de las artes: resumen, reseña crítica, ensayo, monografía, artículo. Los nuevos espacios virtuales de producción de textos sobre artes.

Introducción al conocimiento en Ciencias Sociales

El lugar de la teoría en la producción del conocimiento social. Las formas de producción de conocimiento científico: la investigación social, definición de problemas, hipótesis, variables, métodos y enfoques. El rol de las ciencias sociales en el mundo contemporáneo. Núcleos temáticos: Jóvenes y conflictos socioculturales; Subjetividades juveniles; Derechos Humanos Arte y expresiones contemporáneas; Estudios y perspectivas de género; Comunicación y Educación para el cambio social; Políticas de salud y Salud pública; Interculturalidad y Globalización; Historia y memoria.

Historia de los medios de comunicación

Hitos conceptuales y problemáticos de la historia de los fenómenos comunicacionales.

Oralidad y escritura. Emergencia y consolidación de los principales soportes mediáticos. Imprenta y modernidad. La prensa en relación a los movimientos sociales y políticos. Tecnologías de transmisión y reproducción del sonido. Medios audiovisuales. Transformaciones de los medios en el contexto de los procesos culturales contemporáneos. Surgimiento y desarrollo de medios comunitarios. Digitalización y nuevos medios.

Sonido en la Producción Audiovisual

Historia y evolución del sonido en el lenguaje audiovisual. Articulación entre imagen y sonido. Mensajes acústicos, relación entre comunicación e información. El texto por su sentido y por su sonido. El sonido, semánticidad. El montaje sonoro. El objeto sonoro, unidad mínima de sentido, criterio de articulación y apoyo. Sonido directo. Sonido en estudio. Efectos. La música como lenguaje, los diálogos, el espacio sonoro. Doblaje. Sincronización. Formato de archivos de audio y video.

Taller de Introducción al Lenguaje Audiovisual

Los medios audiovisuales. El cine, la televisión, el video y las nuevas pantallas. La planificación audiovisual. El lenguaje audiovisual. Nociones de encuadre y movimiento de cámara. Composición de la imagen. El plano y la secuencia. Etapas de producción. Preparación del registro. Localización. Observación. El plan de registro. El montaje y la edición. El estudio televisivo. Roles y funciones. Artística. Recursos escenográficos. Sistema multicámara. Realización de planta. Iluminación. Sonido. Narrativa audiovisual. Géneros y formatos.

Taller de Introducción al lenguaje multimedia

Características de los contenidos digitales. Texto e hipertexto en sistemas multimedia. Estructuras hipertextuales y contenidos digitales. Nuevos medios y plataformas de comunicación. El lenguaje de los nuevos medios. La world wide web y sus tecnologías.

Gestión y manipulación de contenidos para la web. Web 2.0. Interfaz y metáfora / Hardware y Software. Virtualidad y realidades. Continuos de realidad mixta. Interacción, simulación, representación, percepción e interpretación. Multimedia, Hipermedia y Transmedia. Producción de contenidos digitales. Interactividad.

Taller de Análisis, Producción y Realización en Video

Códigos visuales, sonoros y sintácticos. Propuesta analítica semiológica, gramatical y estructuralista. Características de la realización ficcional. Unidades narrativas. Idea. El guión técnico y el literario. El guión literario a tres puntos: características y ejemplos. El lenguaje audiovisual. Nociones de encuadre, movimiento de cámara y angulación. La imagen y su composición. El plano, el espacio fílmico y la secuencia. Las etapas de producción. Sinopsis, escaleta, storyboard y los elementos esenciales de una carpeta de solicitud de financiamiento. El montaje y la edición. La postproducción. La puesta musical en vivo.

Tecnologías audiovisuales digitales

Formatos de alta definición. Estándares de grabación. Soportes de grabación. Cámaras digitales. Manejo de cámaras. Reconocimientos de parámetros. Normas técnicas. Formatos visuales. Codecs. Tipos de archivos. Edición lineal y no lineal. Nociones de diferentes programas de edición: software privativo vs. software libre. Digitalización y captura. Efectos, transiciones, filtros y correcciones. Masterización. Postproducción audiovisual. Gráficas y títulos. Animaciones. Efectos de luz. Render. Streaming hardware, software y plataformas de transmisión.

Lenguaje fotográfico

La cámara como objeto. Descripción de las variables de exposición. Transcripciones del sistema analógico al digital. Estructura y definiciones. Diafragma, obturador, ISO (iris, shutter, ganancia). La elección de variables. Consecuencias plásticas de la elección de variables de exposición. El criterio realizativo. El uso creativo de la exposición. Lentes y objetivos.

El encuadre. Convenciones, reglas de los tercios y composición aurea. El mensaje y la declaración visual. Experiencia compositiva (equilibrio estático y dinámico).

Simetría (asimetría). Tensión, sentido del equilibrio y equilibrio relativo. Armonía (contraste visual y compositivo). Tono (contraste tonal y cromático).

Espectros de luz día y luz artificial. Variaciones de luz día. Filtros correctores. Usos frecuentes. Balances y seteos.

Software para Televisión Digital

El curso presenta nociones sobre la Televisión Digital Terrestre (TVDT), en particular sobre la interactividad; se propone aprender los fundamentos del middleware Ginga y utilizar el lenguaje de programación declarativa NCL. El objetivo es poder construir aplicaciones de software simples para la TVDT.

Se trata de un curso teórico-práctico. Las clases prácticas se desarrollarán en un laboratorio donde se utilizará una PC con el entorno de programación para TVDT cada 2 alumnos. El curso se dividirá en tres segmentos denominados: Nivelación, NCL, Otras herramientas.

Técnicas expresivas para el cuerpo y la voz en escena.

La expresión artística. Condiciones sociales de la creatividad. La experiencia estética individual y social. El teatro y su función social. El texto teatral. La acción dramática: un hecho físico. La noción de conflicto. El cuerpo y su voz en la puesta en escena. La voz y la palabra. La emocionalidad en la creación. El lenguaje corporal. Dinámicas de trabajo con el cuerpo: técnicas de actuación. Articulación con los dispositivos audiovisuales. El cuerpo frente a la cámara. Dirección de actores.

Diseño de arte sonoro

El arte sonoro. Materiales, organización y discurso. Ejes constructivos y perceptivos. Diseños y variaciones. Estudio del material sonoro. Experimentación y extensión. Generación y procesamiento digital de sonido. La técnica del montaje: criterios de variedad y densidad; densidad temporal y sincrónica. Clasificación, selección, combinación y cadenas posibles. La edición y la mezcla como operadores del montaje. Mecanismos, procedimientos y técnicas de edición y mezcla.

Narrativa Transmedia

Elaboración de relatos que se articulan en múltiples medios. Cross-media, multimodalidad, multiplataforma o narrativa aumentada. Diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cine, cómic, televisión, videojuegos, teatro, etc.).

Formatos. Ficción transmedia, periodismo transmedia, documental transmedia. Medios. Mercados. Experiencias.

Introducción a la programación

Breve historia de la programación. Elementos generales de programación para la mayoría de los lenguajes: Variables. Función y tipos. Estructuras generales: condiciones y ciclos iterativos. Secuencias de instrucciones. Funciones. Parámetros y resultados. Programación orientada a objetos. Clases, métodos, propiedades y eventos. Herencia. Bases de datos Tablas: campos y filas. Índices. Tablas relacionadas y unión de tablas. Consultas, inserciones y modificaciones. Redes: protocolos. Servidores y clientes. Redes peer to peer. Desarrollos básicos en algún lenguaje a convenir, gratuito y multiplataforma.

Producción audiovisual para Redes sociales

Plataformas y aplicaciones Web 2.0 para el desarrollo de Redes Sociales. La estética audiovisual digital. El relato interactivo. YouTube, Yahoo, Google, Facebook y otras redes. Sus lógicas de producción y su articulación con los medios tradicionales. La producción de contenidos para redes sociales. La información, ficción, entretenimiento. Estrategias comerciales y publicitarias.

Cámara e Iluminación

Cámaras de alta y baja definición. Webcams, celulares, cámara digital fotográfica, cámara de video digital. Especificidades técnicas. Sistemas de grabación. Lentes. Controles de configuración. Iluminación. Planta básica. Iluminación en estudio y en exteriores. El tratamiento de la iluminación. Calidad, intensidad, dirección. Producción simbólica de la iluminación. Dispositivos técnicos y accesorios.

Gestión de medios de comunicación

La especificidad del “servicio” comunicacional y la construcción de agenda en relación al proyecto político, estratégico y comunicacional. Los medios de comunicación comunitaria como empresa social, su gestión y administración. Gestión de capacidades humanas y relaciones de trabajo: cooperación, participación democrática y autogestión.

Herramientas básicas para el registro administrativo y contable: elaboración de presupuesto, cálculo de costos, ingresos y resultados. Estrategias y herramientas de comercialización de productos y servicios comunicacionales. Construcción del mercado comunicacional, diferenciación e imagen. Fuentes de financiamiento: venta de publicidad; subsidios y donaciones; proyectos de cooperación y desarrollo; otros. Impuestos y gravámenes. Auditoría económica y auditoría comunicacional.

Medios comunitarios y entorno local: potencialidades del trabajo en red y de la gestión asociada. La administración de nuevas plataformas y tecnologías comunicacionales.

Comunicación Audiovisual Comunitaria

Experiencias audiovisuales en medios comunitarios, populares y de contra información. Objetivos, estrategias, conceptos. El documental político en Argentina. La televisión de baja potencia. Cine con vecinos. Cronistas barriales.

La dimensión político cultural, educativa y económica de los procesos de comunicación comunitaria. Los canales de licenciarios privados sin fines de lucro. Organización de la programación. Sistemas de financiamiento.

Teorías de la opinión pública y de construcción de agenda

Definiciones de opinión pública (sujeto-objeto-ámbito). Las características de la opinión pública. Influencia de los medios y conducta política: información, gratificación y persuasión. La comunicación política y el cambio actitudinal: de la media-malaise al círculo virtuoso. La espiral del silencio. Agenda pública, agenda mediática y agenda política. Teorías de los efectos (el establecimiento de la agenda y construcción de perspectivas. Abordaje teórico, historia y estudios de casos). La construcción de la agenda de los medios (la agenda-building). La noticia como

construcción (los “valores-noticia”). El gatekeeper. Los medios y las fuentes de información (indexing). Análisis de las agendas mediáticas (la metodología del análisis de contenido). Técnicas de relevamiento de información (entrevistas, grupos focales, estudios de caso, métodos de observación). Medición de la opinión pública, las técnicas cuantitativas: sondeos de opinión, encuestas, entrevistas, cuestionarios.

ANEXO RESOLUCION (D CS) N°